

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA SA
ESP**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO**

Bogotá, Noviembre de 2013

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
SA ESP
ANÁLISIS 2012**

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

1.1 Datos principales

TIPO DE SOCIEDAD	SOCIEDAD ANONIMA OFICIAL DE ORDEN DEPARTAMENTAL	
RAZON SOCIAL	SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.	
SIGLA	ACUAVALLE SA ESP	
AREA DE PRESTACIÓN	<p>Presta los servicios públicos de Acueducto, en 33 municipios y Alcantarillado en 30 municipios del Valle del Cauca, de acuerdo con la información suministrada por la empresa en el RUPS. En los municipios Restrepo, Ansermanuevo, Caicedonia, Pradera y Ulloa, no se atiende el servicio de alcantarillado.</p> <p>presta los servicios de acueducto y alcantarillado: Bolivar, Jamundí, Roldanillo, La Unión, El Dovio, Sevilla, Andalucía, El Cerrito, Dagua, Ginebra, Yotoco, San Pedro, Trujillo, Alcalá, Candelaria, Toro, Bugalagrande, Florida, El Cairo, Guacarí, Obando, El Águila, La Victoria, Zarzal, Vijes, Argelia, Rio Frio y La Cumbre.</p>	
SERVICIOS PRESTADOS	Acueducto y Alcantarillado	
INICIO DE OPERACIONES	16 de julio de 1.959	
TIPO DE CONTRATO Y OBJETO	No aplica	
FECHA DE CONSTITUCIÓN	16 de julio de 1.959	
NOMBRE DEL GERENTE	Humberto Swann Barona	
NOMBRE DEL AEGR	No aplica	
NOMBRE DEL REVISOR FISCAL	No aplica	
ESTADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO EN SGP	<p>ALCALA</p> <p>ANDALUCIA</p> <p>ANSERMANUEVO</p> <p>ARGELIA</p> <p>BOLIVAR</p> <p>BUENAVENTURA</p> <p>BUGALAGRANDE</p> <p>CAICEDONIA</p> <p>CANDELARIA</p> <p>DAGUA</p> <p>EL AGUILA</p> <p>EL CAIRO</p> <p>EL CERRITO</p> <p>EL DOVIO</p> <p>FLORIDA</p> <p>GINEBRA</p> <p>GUACARI</p> <p>JAMUNDI</p> <p>LA CUMBRE</p> <p>LA UNION</p> <p>LA VICTORIA</p> <p>OBANDO</p> <p>PRADERA</p> <p>RESTREPO</p> <p>RIOFRIO</p> <p>ROLDANILLO</p>	<p>CERTIFICADO</p> <p>CERTIFICADO</p> <p>CERTIFICADO</p> <p>CERTIFICADO</p> <p>DESCERTIFICADO</p> <p>CERTIFICADO</p> <p>CERTIFICADO</p> <p>CERTIFICADO</p> <p>CERTIFICADO</p> <p>CERTIFICADO</p> <p>DESCERTIFICADO</p> <p>DESCERTIFICADO</p> <p>DESCERTIFICADO</p> <p>CERTIFICADO</p>

	SAN PEDRO	CERTIFICADO
	SEVILLA	CERTIFICADO
	TORO	CERTIFICADO
	TRUJILLO	CERTIFICADO
	ULLOA	CERTIFICADO
	VIJES	CERTIFICADO
	YOTOCO	CERTIFICADO
	ZARZAL	CERTIFICADO

La SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P., es una sociedad anónima oficial de orden departamental, constituida el 16 de julio de 1.959, iniciando operaciones la misma fecha.

La empresa se encuentra registrada en RUPS con última actualización aprobada con el radicado No. 20136443289104 del 10 de junio de 2013.

La empresa realiza las actividades de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento, distribución y comercialización del servicio de acueducto en todos los Municipios; y del servicio de alcantarillado realiza las actividades de comercialización, conducción, disposición final y recolección de todos los municipios excepto Caicedonia, Restrepo y Ulloa; también presta tratamiento en los municipios de Ginebra, Guacari, Rodanillo y Toro.

1.2 Junta Directiva

Miembro de la Junta Directiva	Cargo	Empresa que representa
Edilberto Sánchez Martínez	Otro	Gobernación del Valle del Cauca
Didier Orlando Upegui Nieva	Otro	Corporación Autónoma Regional del Valle
Jesús Alberto Ramos Garbiras	Otro	Gobernación
Jorge Humberto Tascón Ospina	Otro	Municipio de Yotoco
Luis Carlos Ossa Morales	Otro	Municipio de Restrepo
Luis Eduardo Sinisterra	Otro	Gobernación del Valle del Cauca
Martha Elena Arboleda Román	Otro	Corporación Autónoma Regional del Valle
Oscar Libardo Campo Velasco	Otro	Corporación Autónoma Regional del Valle
Sonia Collazos Aldana	Otro	Corporación Autónoma Regional del Valle
Ubeimar Delgado Blandon	Otro	Gobernación del Valle del Cauca

Fuente: información suministrada en el RUPS por el Prestador

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

2.1 Aspectos Administrativos

Personal

La empresa no ha reportado la información de personal por categoría de empleo para los años 2011 y 2012; teniendo en cuenta que los plazos de reporte de esta información a la fecha se encuentran vencidos, se requiere el reporte inmediato de dicha información.

2.2 Aspectos financieros

Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS					
	2011	%	2012	%	2011/ 2012
Ingresos Operacionales	62.076.044.306	100%	65.721.920.639	100%	6%
Servicio de Acueducto	44.183.925.206	71%	46.872.722.520	71%	6%
Servicio de Alcantarillado	17.810.828.648	29%	18.764.004.836	29%	5%
Otros Ingresos Operacionales	81.290.452	0%	85.193.283	0%	5%
Costo de Ventas y Operación	41.908.439.248	68%	44.789.323.164	68%	7%
Utilidad Bruta	20.167.605.058	32%	20.932.597.475	32%	4%
Gastos operacionales	18.878.074.925	30%	20.298.417.944	31%	8%
Gastos de personal	3.966.317.980	6%	4.418.155.179	7%	11%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	7.761.467.349	13%	9.098.374.210	14%	17%
Utilidad Operacional	1.289.530.133	2%	634.179.531	1%	-51%
Otros ingresos	2.629.285.361	4%	5.868.127.459	9%	123%
Otros gastos	-1.406.381.331	-2%	-185.847.695	0%	-87%
Gasto de Intereses	3.267.923.939	5%	3.616.707.161	6%	11%
Utilidad antes de Impuestos	2.057.272.886	3%	3.071.447.524	5%	49%
Impuesto de renta	1.069.859.000	2%	1.357.814.972	2%	27%
Utilidad Neta	987.413.886	2%	1.713.632.552	3%	74%

Fuente: Sistema Único de Información – SUI, cálculos SSPD

Tanto los ingresos como los costos de venta y operación se han incrementado para el año 2012, en una proporción mayor en los costos directos, lo cual redujo el margen bruto del 32,49% en el 2011 al 31,85% en el 2012. Sin embargo, la utilidad bruta generó un incremento de 4% de un año a otro.

Los ingresos operacionales aumentaron en más de \$3.645 millones de pesos para el año 2012, generados por el aumento en los ingresos en acueducto por \$2.688 millones y el restante en alcantarillado por \$953 millones. En alcantarillado el incremento presentado se debe a mayores ingresos en tratamiento de aguas residuales (\$712 millones) y recolección y transporte (\$243 millones).

El margen operacional disminuyó el 50,85% del 2011 al 2012, en virtud del aumento de los gastos operacionales y de las provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones, los cuales representan frente a los ingresos 30,89% y 13,84% para el 2012.

Los otros ingresos y los otros gastos tuvieron variaciones importantes del 2011 al 2012 del 123,18% y el 86,79% respectivamente, lo cual permitió mejorar la utilidad neta la cual pasó de \$987,41 millones de pesos a \$1.713,63 millones de pesos en el 2012, lo cual representa un incremento del 74%.

Los otros ingresos aumentaron en más de \$3.238 millones debido al aumento en intereses recibidos sobre depósitos según lo que reportan en el Plan Único de Cuentas del Sistema Único de Información., las cuales pueden provenir de las utilidades corto plazo que se tenían en el 2011 y se contraen para el año 2012. Los demás gastos se mantuvieron de manera

estable lo que permitió finalizar el periodo con una utilidad neta de \$1.713 millones aumentando aproximadamente el 74% en relación con el periodo anterior.

Con lo anterior, se evidencia que operacionalmente la empresa redujo su posibilidad de obtener utilidades, generando utilidades netas gracias a ingresos financieros que no están directamente relacionados con la operación de los servicios de acueducto y alcantarillado; por lo tanto, la empresa debe controlar sus gastos administrativos buscando obtener eficiencia operacional.

2.1 Balance general

Activos

Cód	Cuenta	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	Análisis Vertical 2010	Análisis Vertical 2011	Análisis Vertical 2012	Análisis Horizontal 09-10	Análisis Horizontal 10-11	Análisis Horizontal 11-12
1	ACTIVOS									
11	Efectivo	13.108.378.337	5.058.174.740	6.649.391.869	2,99%	1,12%	1,50%	0,00%	-61,41%	31,46%
12	Inversiones	2.202.040.777	1.532.680.174	140.118.347	0,50%	0,34%	0,03%	0,00%	-30,40%	-90,86%
14	Deudores	26.007.823.866	31.055.537.419	27.826.974.268	5,93%	6,85%	6,27%	0,00%	19,41%	-10,40%
15	Inventarios	139.534.615	359.828.461	365.289.971	0,03%	0,08%	0,08%	0,00%	157,88%	1,52%
16	Propiedad planta y equipo	0	0	0	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%
19	Otros activos	1.026.570.606	37.394.388.836	41.494.121.144	0,23%	8,24%	9,35%	0,00%	3542,65%	10,96%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	42.484.348.201	75.400.609.630	76.475.895.599	9,68%	16,62%	17,24%	0,00%	77,48%	1,43%
12	Inversiones	10.038.859	10.008.859	10.008.859	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,30%	0,00%
14	Deudores	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
15	Inventarios	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
16	Propiedad planta y equipo	219.554.966.661	226.372.552.210	216.942.162.090	50,04%	49,91%	48,90%	0,00%	3,11%	-4,17%
18	Recursos Naturales y del ambiente	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
19	Otros activos	176.698.303.738	151.796.304.008	150.195.405.389	40,27%	33,47%	33,86%	0,00%	-14,09%	-1,05%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	396.263.309.248	378.178.865.077	367.147.576.338	90,32%	83,38%	82,76%	0,00%	-4,56%	-2,92%
	TOTAL ACTIVOS	438.747.657.449	453.579.474.707	443.623.471.937	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	3,38%	-2,19%

Fuente: Sistema Único de Información – SUI, cálculos SSPD

Los activos muestran un decrecimiento entre el 2011 y el 2012 del 2,19%, disminuyendo en \$9.956 millones. Los activos corrientes representan el 17,24% y los no corrientes el 82,76% en el año 2012, participación muy similar a la del 2011.

En los activos corrientes, la cuenta más representativa tanto en el 2011 como en el 2012, es otros activos, seguido de la cuenta deudores. En otros activos, las cuentas más representativas son valorización con el 75% y reserva financiera actuarial con el 21,30%. Por su parte los deudores los cuales representan el 6,85% del total de los activos en el 2011 y el 6,27% del total de los activos en el 2012, tienen a su vez como la subcuenta más representativa los “otros deudores” la cual en el 2011 representó el 64% de los deudores y en el 2012 el 65%.

En los activos no corrientes, la propiedad planta y equipo tuvo una desaceleración principalmente por la disminución de las construcciones en curso las cuales disminuyeron el 35%.

DEUDORES		2012	2011	Variación	Part 2012	Part 2011
1	ACTIVO	443.623.471.937	453.579.474.707	-2%	100%	100%
14	DEUDORES	27.826.974.268	31.055.537.419	-10%	6,27%	6,85%
14	DEUDORES	27.826.974.268	31.055.537.419	-10%	100%	100%
1407	PRESTACION DE SERVICIOS	733.443.929	26.383.764	2680%	3%	0%
1408	SERVICIOS PUBLICOS	13.659.574.855	10.134.681.881	35%	49%	33%
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGAD	1.578.747.620	2.590.279.718	-39%	6%	8%
1422	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR PO	431.433.115	598.912.307	-28%	2%	2%
1425	DEPOSITOS JUDICIALES	6.405.282.249	6.348.269.151	1%	23%	20%
1470	OTROS DEUDORES	17.684.131.356	20.066.053.288	-12%	64%	65%
1475	DEUDAS DIFICIL COBRO	0	390.345.402			
1480	PROVISION PARA DEUDORES	-12.665.638.856	-9.099.388.092	39%	-46%	-29%

Fuente: Sistema Único de Información – SUI, cálculos SSPD

Pasivos

Cód	Cuenta	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	Análisis Vertical 2010	Análisis Vertical 2011	Análisis Vertical 2012	Análisis Horizontal 09-10	Análisis Horizontal 10-11	Análisis Horizontal 11-12
2	PASIVOS									
22	Operaciones de crédito público	2.056.971.778	3.380.404.119	4.356.043.812	2,06%	3,27%	4,63%	0,00%	64,34%	28,86%
23	Obligaciones financieras	3.905.680.333	2.201.819.377	2.016.198.755	3,91%	2,13%	2,14%	0,00%	-43,63%	-8,43%
24	Cuentas por pagar	12.084.173.598	20.920.258.578	14.336.947.601	12,10%	20,25%	15,22%	0,00%	73,12%	-31,47%
25	Obligaciones laborales	1.334.993.382	1.378.307.054	1.392.874.221	1,34%	1,33%	1,48%	0,00%	3,24%	1,06%
26	Bonos y título emitidos	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
27	Pasivos estimados	2.402.264.399	3.120.725.282	4.056.232.847	2,41%	3,02%	4,31%	0,00%	29,91%	29,98%
29	Otros pasivos	1.908.638.018	2.033.078.382	1.483.293.548	1,91%	1,97%	1,57%	0,00%	6,52%	-27,04%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	23.692.721.508	33.034.592.792	27.641.590.784	23,72%	31,98%	29,35%	0,00%	39,43%	-16,33%
22	Operaciones de crédito público	35.637.839.406	33.151.074.445	28.892.568.629	35,69%	32,09%	30,68%	0,00%	-6,98%	-12,85%
23	Obligaciones financieras	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
24	Cuentas por pagar	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
25	Obligaciones laborales	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
26	Bonos y título emitidos	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
27	Pasivos estimados	34.363.611.653	32.078.834.242	32.947.913.346	34,41%	31,05%	34,98%	0,00%	-6,65%	2,71%
29	Otros pasivos	6.170.966.697	5.036.214.598	4.699.089.766	6,18%	4,88%	4,99%	0,00%	-18,39%	-6,69%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	76.172.417.756	70.266.123.285	66.539.571.741	76,28%	68,02%	70,65%	0,00%	-7,75%	-5,30%
	TOTAL PASIVOS	99.865.139.264	103.300.716.077	94.181.162.525	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	3,44%	-8,83%

Fuente: Sistema Único de Información – SUI, cálculos SSPD

Los pasivos muestran una disminución del 2011 al 2012 de \$9.119 millones, cuya composición entre el corriente y el no corriente se mantiene sin variaciones significativas para el mismo periodo, por ejemplo la participación del pasivo corriente en el 2011 es del 31,98% y en el 2012 del 29,35%.

En el 2012, se observa una concentración de las cuentas por pagar del corto plazo del 15,22%, la cual a su vez tuvo una disminución del 31,47% respecto al 2011.

El pasivo no corriente está compuesto en el 2012, del 34,98% con pasivos estimados, el 30,68% con operaciones de crédito público y el 4,99% con otros pasivos. El pasivo no corriente disminuyó el 5,30% principalmente por las operaciones de crédito público, las cuales también disminuyeron el 12,85% entre el 2012 y el 2011.

PATRIMONIO

BALANCE GENERAL								
	2010	%	2011	%	Variac 10-11	2012	%	Variac 11-12
Capital Social	43.486.922.650	12,83%	43.486.922.650	12,41%	0,00%	43.486.922.650	12,44%	0,00%
Capital Fiscal	0	0,00%	0	0,00%		0	0,00%	
Reservas	12.600.085.559	3,72%	12.718.821.413	3,63%	0,94%	13.706.235.302	3,92%	7,76%
Utilidades Retenidas	12.145.688.741	3,58%	13.214.304.741	3,77%	8,80%	13.214.304.741	3,78%	0,00%
Utilidad Ejercicio	1.187.351.855	0,35%	987.413.886	0,28%	-16,84%	1.713.632.552	0,49%	73,55%
Valorizaciones	131.269.298.313	38,74%	144.236.597.366	41,18%	9,88%	144.244.986.593	41,28%	0,01%
Revalorización del Patrimonio	62.385.756.150	18,41%	59.827.284.150	17,08%	-4,10%	57.268.813.150	16,39%	-4,28%
Total Patrimonio	338.882.518.185	100,00%	350.278.758.630	100,00%	3,36%	349.442.309.412	78,77%	-0,24%
Total Pasivo + Patrimonio	438.747.657.449	100,00%	453.579.474.707	100,00%	3,38%	443.623.471.937	100,00%	-2,19%

Fuente: Sistema Único de Información – SUI, cálculos SSPD

El patrimonio presentó una disminución del 0,24% del 2011 al 2012. Las cuentas mantienen una participación similar para cada año, siendo las cuenta mas representativas en el 2012, las valorizaciones con el 41,28%, la revalorización del patrimonio con el 16,39%. Las utilidades del ejercicio representan el 0,49% del total del patrimonio y las utilidades de ejercicios anteriores representan el 3,78%.

2.4 Indicadores

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS			
INDICADOR	2010	2011	2012
INDICADORES DE LIQUIDEZ			
Rotación Cuentas por Cobrar	57	60	76
Rotación Cuentas por Pagar	120	200	138
Razón Corriente	1,79	2,28	2,77
Prueba Acida	1,79	2,28	2,27
Rotación de Activos Fijos	0,26	0,27	0,30
Rotación de Activos Totales	0,13	0,14	0,15
INDICADORES DE RENTABILIDAD			
EBITDA	16.718	19.175	22.124
Margen Ebitda	29,12%	30,89%	33,66%
Margen Neto	2,07%	1,59%	2,61%
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	3,81%	4,23%	4,99%
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	0,35%	0,28%	0,49%
INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS			
Nivel de Endeudamiento	23%	23%	21%
Activo Corriente / Activo Total	10%	17%	17%
Pasivo Corriente/ Activo Total	5%	7%	6%

Fuente: Sistema Único de Información – SUI, cálculos SSPD

El nivel de endeudamiento se ha mantenido constante en los 3 años de análisis, siendo del 23% en el 2011 y del 21% en el 2012. La empresa cuenta en activos con \$2,28 en el 2011 por cada peso que adeuda en el corto plazo, y \$2,77 por cada peso que adeuda en el 2012 en el corto plazo

La rotación de las cuentas por pagar presenta una mayor rotación en días, pues para el 2010 fue de 120 días, para el 2011 de 200 días y para el 2012 de 138 días, lo cual permite de alertar de mayores retrasos en los pagos a terceros.

3. ANALISIS DEL AUDITOR EXTERNO

No aplica por cuanto no está obligada la empresa a contratar una AEGR de la que trata el Art 51 de la Ley 142 de 1994, modificado por la Ley 689 de 2001, por ser una empresa oficial.

4. ANÁLISIS DE INVERSIONES

Esta Superintendencia realizó análisis de ejecución de inversiones y realizó requerimiento a la empresa mediante radicado 20114210043081 del 2 febrero 2011, dado que se requería precisar información de reporte al SUI a fin de obtener los datos de ejecución de inversiones de cada uno de los servicios, igual que tener claridad de las inversiones planeadas. En mesa de trabajo se reiteró esta solicitud a la empresa por parte de la SSPD.

La SSPD en el oficio 20114210043081 del 2 febrero 2011 realizó control de inversiones, el cual fue remitido a la empresa para sus análisis y hace parte del proceso de revisión de las inversiones ejecutadas con cargo a tarifas por parte de la empresa.

Cargue de información SUI

Después de realizar la revisión de la información reportada por la empresa SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA ESP en el Sistema Único de Información (SUI), se encontró lo siguiente:

NOMBRE DEL FORMATO O FORMULARIO	INFORMACION PENDIENTE DE CARGUE
PLAN INVERSIONES, METAS GLOBALES Y/O METODOLOGIA	Sin reporte (columna X vacía)
FORMULACION ACU (AÑOS NO REPORTADOS)	2013
FORMULACION ALC (AÑOS NO REPORTADOS)	2013
EJECUCION ACU (AÑOS NO REPORTADOS)	2012 II
EJECUCION ALC (AÑOS NO REPORTADOS)	2012 II
SEGUIMIENTO MOVET (AÑOS NO REPORTADOS)	PENDIENTE

Fuente: SSPD

Por lo anterior, queda pendiente dar respuesta al radicado 20114201036081 que se recordó en mesa de trabajo al prestador.

5. ASPECTOS TECNICO OPERATIVOS

5.1 Descripción generalidades de los servicios

5.1.1 Aspectos Técnicos servicio de Acueducto

Las captaciones de la SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P., son en su mayoría de tipo superficial de fondo, en ninguna de las captaciones se utiliza equipo de bombeo.

La empresa cuenta con 16 captaciones de tipo superficial con aducciones de agua cruda, la mayor parte son del tipo de tubería por gravedad, gran parte de las aducciones está construida en material de hierro reforzado y asbesto cemento, y tienen en su mayoría diámetros de 12 a 24 pulgadas.

De acuerdo con la información reportada al SUI por el prestador, el tratamiento se realiza con las 32 plantas de tratamiento que opera en los municipios en los cuales presta el servicio, la mayor parte son del tipo convencional.

La empresa a la fecha no ha reportado el formato 4. Fuentes Superficiales de los años 2009 en adelante indicando las licencias de concesión con las cuales cuentan las fuentes de abastecimiento.

No obstante, de acuerdo con la información reportada en el año 2008 la cual se indica a continuación, se observan varias licencias de concesión que a la fecha aparecen vencidas, situación sobre la cual debe pronunciarse:

Nombre de la fuente	Tipo de fuente superficial natural	Tiene concesión de aguas	Entidad que expidió la concesión	Fecha inicial de la autorización	Fecha final de la autorización
ARIETA	QUEBRADA	SI	CVC	19/03/2002	19/03/2012
BITACO	RIO	SI	CVC	05/12/1995	05/12/2005
BOLO	RIO	SI	CVC	19/03/2002	19/03/2012
BUGALAGRANDE	QUEBRADA	SI	CVC	06/03/2002	06/03/2012
BUGALAGRANDE	RIO	SI	CVC	06/03/2002	06/03/2012
CA CERES	RIO	SI	CVC	08/11/1995	08/11/2005
CENTENARIO	QUEBRADA	SI	CVC	05/12/1995	05/12/2005
CRISTALINA	RIO	SI	CVC	08/11/1995	08/11/2005
CUANCUA	RIO	SI	CVC	10/11/1995	10/11/2015
CULEBRAS	RIO	SI	CVC	12/09/1995	12/09/2005
EL BOSQUE	QUEBRADA	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
EL CARBONERO	QUEBRADA	SI	CVC	19/03/2002	19/03/2012
EL CEDRAL	QUEBRADA	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
EL CERRITO	RIO	SI	CVC	19/03/2002	19/03/2012
EL COGOLLO	QUEBRADA	SI	CVC	25/03/1997	23/03/2007
EL DIAMANTE	QUEBRADA	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
EL DOVIO	RIO	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
EL GUABAL	QUEBRADA	SI	CVC	12/09/1995	12/09/2005
EL JORDAN	QUEBRADA	SI	CVC	29/05/1997	29/05/2007
EL NARANJO	QUEBRADA	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
EL POTRERITO	QUEBRADA	SI	CVC	19/03/2002	19/03/2012
EL RINCON	QUEBRADA	SI	CVC	29/05/1997	29/05/2007
EL SALTO	QUEBRADA	SI	CVC	05/12/1995	05/12/2005
EL SILENCIO	QUEBRADA	SI	CVC	08/04/1992	08/04/2002
FRAYLE	RIO	SI	CVC	06/02/2001	04/02/2011
GRANDE	QUEBRADA	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
GUABAS	RIO	SI	CVC	19/03/2002	19/03/2012
GUABAS	RIO	SI	CVC	19/03/2002	19/03/2012
JAMUNDI	RIO	SI	CVC	14/03/1995	14/03/2005
JORDAN	RIO	SI	CVC	14/03/1995	14/03/2005
JORDAN	QUEBRADA	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
LA BALASTRERA	QUEBRADA	SI	CVC	14/02/1997	14/02/2007
LA CUMBRE	EMBALSE	ND	NO DISPONIBLE	ND	ND
LA ESMERALDA	QUEBRADA	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
LA GRANDE	QUEBRADA	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
LA ITALIA	QUEBRADA	SI	CVC	12/09/1995	11/12/2015
LA MANCHA	QUEBRADA	SI	CVC	12/09/1995	11/09/2015
LA MARIA	QUEBRADA	SI	CVC	08/11/1996	08/11/2006
LA PAILA	RIO	SI	CVC	24/10/1995	24/10/2005
LA REINA	QUEBRADA	SI	CVC	19/03/2002	19/03/2012
LA SARA	QUEBRADA	SI	CVC	08/11/1996	08/11/2006
LA SENTENCIA	QUEBRADA	SI	CVC	08/11/1996	08/11/2006
LA SONORA	QUEBRADA	SI	CVC	29/05/1997	29/05/2007
LA TARDANZA	QUEBRADA	SI	CVC	08/11/1996	08/11/2006
LOS ANGELES	QUEBRADA	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
PESCADOR	RIO	SI	CVC	12/09/1995	11/09/2015
PUJO	RIO	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
PUJO	QUEBRADA	SI	CVC	08/11/1996	08/11/2006
PROVIDENCIA	QUEBRADA	SI	CVC	25/03/1997	23/03/2007
ROLDANILLO	RIO	SI	CVC	08/11/1995	08/11/2005
SABALETAS	QUEBRADA	SI	CVC	19/03/2002	19/03/2012
SAN AGUSTIN	QUEBRADA	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
SAN GERARDO	QUEBRADA	SI	CVC	08/11/1996	08/11/2006
SAN LAZARO	QUEBRADA	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
SAN MARCOS II	QUEBRADA	SI	CVC	08/11/1996	08/11/2006
SARA BRUT	EMBALSE	ND	NO DISPONIBLE	ND	ND
TORO	QUEBRADA	SI	CVC	03/04/1996	03/04/2006
VARSOVIA	QUEBRADA	SI	CVC	08/11/2002	08/11/2012
YOTOCO	RIO	SI	CVC	12/09/1995	12/09/2005

Fuente: Información reportada al SUI

5.1.2 Aspectos Técnicos del Servicio de Alcantarillado

El prestador informó a través del SUI que en 29 municipios cuenta con Alcantarillado tipo sanitario, la recolección de las aguas residuales en estos municipios es por gravedad. La Cobertura del servicio de Alcantarillado es del 79%, según la información reportada por el Censo Dane 2005.

La empresa cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales en los siguientes municipios:

- EL CERRITO
- GINEBRA
- GUACARI
- LA UNION
- PRADERA
- RIOFRIO
- ROLDANILLO
- TORO

Debe indicar los proyectos con los cuales cuenta que permitan incrementar el volumen de agua residual tratada en los municipios atendidos.

5.2 Indicadores técnicos de acueducto

5.2.1 Coberturas

De acuerdo con la información del censo de hogares del DANE, los municipios con coberturas en acueducto menores al 70% son VERSALLES, EL AGUILA, VIJES, EL CAIRO; los municipios con coberturas entre 70 y 80% son ARGELIA, TRUJILLO, BUENAVENTURA, BOLIVAR, OBANDO, ANSERMANUEVO; los municipios con coberturas entre 80 y 90% son SAN PEDRO, EL DOVIO, DAGUA, TORO, RIOFRIO, YOTOCO, CANDELARIA, CALIMA, GINEBRA, ROLDANILLO, LA VICTORIA, SEVILLA, LA CUMBRE, LA UNION; y los municipios con coberturas mayor al 90% son RESTREPO, BUGALAGRANDE, FLORIDA, JAMUNDI, PRADERA, GUACARI, ULLOA, CAICEDONIA, EL CERRITO, ANDALUCIA, GUADALAJARA DE BUGA, ZARZAL y ALCALA.

En alcantarillado las coberturas menores al 70% son LA CUMBRE, DAGUA, BOLIVAR, ARGELIA, VIJES, BUENAVENTURA, VERSALLES, TORO, YOTOCO, TRUJILLO, EL AGUILA, CALIMA, entre el 70% y 80% RIOFRIO, RESTREPO, SAN PEDRO, EL DOVIO, ANSERMANUEVO, GINEBRA, EL CAIRO, ANDALUCIA, OBANDO y mayor al 80% ROLDANILLO, LA UNION, ULLOA, JAMUNDI, BUGALAGRANDE, SEVILLA, CANDELARIA, ALCALA, PRADERA, LA VICTORIA, FLORIDA, EL CERRITO, GUACARI, GUADALAJARA DE BUGA, CAICEDONIA, ZARZAL.

Coberturas Acueducto y Alcantarillado

Nombre de Clase	TOTAL DE VIVIENDAS CON ACCESO AL SERVICIO			COBERTURA	
	ALCANTARILLADO	ACUEDUCTO	TOTAL DE VIVIENDAS CENSAD	ALCANTARILLADO	ACUEDUCTO
VALLE DEL CAUCA-CALI	485.474	490.783	498.718	97,34%	98,41%
VALLE DEL CAUCA-ALCALA	2.653	3.051	3.121	85,00%	97,76%
VALLE DEL CAUCA-ANDALUCIA	3.318	4.134	4.357	76,15%	94,88%
VALLE DEL CAUCA-ANSERMANUEVO		3.565	4.580		77,84%
VALLE DEL CAUCA-ARGELIA	928	1.123	1.570	59,11%	71,53%
VALLE DEL CAUCA-BOLIVAR	2.095	2.771	3.606	58,10%	76,84%
VALLE DEL CAUCA-BUENAVENTURA	40.636	51.667	67.876	59,87%	76,12%
VALLE DEL CAUCA-GUADALAJARA DE B	26.687	27.546	28.431	93,87%	96,89%
VALLE DEL CAUCA-BUGALAGRANDE	4.489	4.891	5.317	84,43%	91,99%
VALLE DEL CAUCA-CAICEDONIA		7.536	7.990		94,32%
VALLE DEL CAUCA-CALIMA	2.976	3.686	4.254	69,96%	86,65%
VALLE DEL CAUCA-CANDELARIA	13.630	13.860	16.081	84,76%	86,19%
VALLE DEL CAUCA-CARTAGO	28.601	28.742	29.334	97,50%	97,98%
VALLE DEL CAUCA-DAGUA	4.908	7.772	9.374	52,36%	82,91%
VALLE DEL CAUCA-EL AGUILA	1.629	1.563	2.342	69,56%	66,74%
VALLE DEL CAUCA-EL CAIRO	1.412	1.304	1.876	75,27%	69,51%
VALLE DEL CAUCA-EL CERRITO	10.583	11.395	12.039	87,91%	94,65%
VALLE DEL CAUCA-EL DOVIO	1.740	1.964	2.374	73,29%	82,73%
VALLE DEL CAUCA-FLORIDA	11.311	11.916	12.879	87,83%	92,52%
VALLE DEL CAUCA-GINEBRA	3.673	4.235	4.886	75,17%	86,68%
VALLE DEL CAUCA-GUACARI	6.209	6.605	7.060	87,95%	93,56%
VALLE DEL CAUCA-JAMUNDI	18.504	20.375	21.994	84,13%	92,64%
VALLE DEL CAUCA-LA CUMBRE	1.240	2.859	3.219	38,52%	88,82%
VALLE DEL CAUCA-LA UNION		7.045	7.839		89,87%
VALLE DEL CAUCA-LA VICTORIA	3.209	3.238	3.676	87,30%	88,08%
VALLE DEL CAUCA-OBANDO	2.534	2.526	3.252	77,92%	77,68%
VALLE DEL CAUCA-PALMIRA	61.868	64.767	67.176	92,10%	96,41%
VALLE DEL CAUCA-PRADERA	8.768	9.471	10.184	86,10%	93,00%
VALLE DEL CAUCA-RESTREPO		3.430	3.735		91,83%
VALLE DEL CAUCA-RIOFRIO	2.688	3.226	3.821	70,35%	84,43%
VALLE DEL CAUCA-ROLDANILLO	6.747	7.401	8.432	80,02%	87,77%
VALLE DEL CAUCA-SAN PEDRO	2.691	3.059	3.709	72,55%	82,48%
VALLE DEL CAUCA-SEVILLA	9.295	9.703	10.977	84,68%	88,39%
VALLE DEL CAUCA-TORO	2.612	3.310	3.921	66,62%	84,42%
VALLE DEL CAUCA-TRUJILLO	3.036	3.262	4.405	68,92%	74,05%
VALLE DEL CAUCA-TULUA	43.571	44.244	45.431	95,91%	97,39%
VALLE DEL CAUCA-ULLOA		1.190	1.262		94,29%
VALLE DEL CAUCA-VERSALLES	1.269	1.213	2.113	60,06%	57,41%
VALLE DEL CAUCA-VIJES	1.451	1.688	2.448	59,27%	68,95%
VALLE DEL CAUCA-YOTOCO	2.698	3.370	3.915	68,91%	86,08%
VALLE DEL CAUCA-YUMBO	20185	20917	23185	87,06%	90,22%
VALLE DEL CAUCA-ZARZAL	9.083	9.293	9.587	94,74%	96,93%

Fuente: Información DANE

5.2.2 Continuidad

La continuidad de acuerdo con los criterios de la Resolución 2115, no muestran deficiencias, al ser superiores al 90%, y el único municipio con calificación suficiente es Yotoco.

Municipio	Periodo	Continuidad RSL 2115 (Hora/Dia) por Mes	Clasificación	Continuidad Res 315 (%)
LA UNION	Anual	24	Continuo	100
LA VICTORIA	Anual	24	Continuo	100
VIJES	Anual	24	Continuo	100
SEVILLA	Anual	23,94	Continuo	99,76
ANDALUCIA	Anual	23,85	Continuo	99,49
BOLIVAR	Anual	23,97	Continuo	99,9
CAICEDONIA	Anual	23,98	Continuo	99,91
LA CUMBRE	Anual	24	Continuo	100
ROLDANILLO	Anual	23,96	Continuo	99,85
FLORIDA	Anual	24	Continuo	100
GUACARI	Anual	24	Continuo	100
TRUJILLO	Anual	23,98	Continuo	99,94
ZARZAL	Anual	23,88	Continuo	99,48
EL CERRITO	Anual	24	Continuo	100
PRADERA	Anual	24	Continuo	100
ARGELIA	Anual	24	Continuo	100
EL CAIRO	Anual	24	Continuo	100
TORO	Anual	24	Continuo	100
ALCALA	Anual	24	Continuo	100
RIOFRIO	Anual	23,44	Continuo	97,98
ULLOA	Anual	24	Continuo	100
BUGALAGRANDE	Anual	23,67	Continuo	98,82
CANDELARIA	Anual	24	Continuo	100
RESTREPO	Anual	23,69	Continuo	98,69
SAN PEDRO	Anual	23,24	Continuo	96,88
EL AGUILA	Anual	24	Continuo	100
ANSERMANUEVO	Anual	24	Continuo	100
DAGUA	Anual	24	Continuo	100
EL DOVIO	Anual	23,75	Continuo	99,07
JAMUNDI	Anual	24	Continuo	100
OBANDO	Anual	24	Continuo	100
YOTOCO	Anual	21,73	Suficiente	90,4
GINEBRA	Anual	24	Continuo	100

Fuente. SUI

5.2.3 Índice de agua no contabilizada

No se encuentra reportada la información correspondiente al volumen de agua producida del 2012, por lo tanto, se requiere el reporte inmediato de la información pendiente y no es posible calcular el indicador para el año mencionado.

5.2.4 Calibración medidores

El prestador realizó el siguiente reporte general de calibración de medidores.

Tabla Calibración de medidores

ACCIONES ADECUADO FUNCIONAMIENTO	ANALISIS DE CONSUMOS
PARAMETRO REPOSICION Y/O CALIBRACION	
MARCACION SUPERIOR A 3000 M3	SI
PARAMETRO REPOSICION Y/O CALIBRACION TIEMPO DE VIDA UTIL	SI
PARAMETRO REPOSICION Y/O CALIBRACION MEDIDOR FRENADO	SI
PARAMETRO REPOSICION Y/O CALIBRACION DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS CON LA MEDICION	SI
PARAMETRO REPOSICION Y/O CALIBRACION MEDIDOR ILEGIBLE	SI
PROCEDIMIENTO REPOSICION O CALIBRACION	1-PLANEAR VISITA DE INSPECCION 2.-NOTIFICACION AL USUARIO DE LA VISITA DE INSPECCION 3 REALIZAR LA VISITA DE INSPECCION 4.REALIZAR LA INSPECCION VISUAL EXTERNA DEL MEDIDOR 5.LEVANTAR ACTA DE INSPECCION 6. RETIRO DE MEDIDOR 7. ENVIO DEL MEDIDOR AL LABORATORIO 8. ENTREGA DE RESULTADOS DE CALIBRACION AL USUARIO 9. NOTIFICACION DE REPOSICION SI ES EL CASO 10. SI EL USUARIO ADQUIERE EL MEDIDOR CON LA EMPRESA, LA EMPRESA INSTALA EL MEDIDOR NUEVO Y ENTREGA CERTIFICADO DE CALIBRACION DEL MEDIDOR NUEVO.SI EL USUARIO ADQUIERE EL MEDIDOR POR SU CUENTA, LA EMPRESA LO ENVIA AL LABORATORIO PARA SU RESPECTIVA PRUEBA DE CALIBRACION
DEVUELVE AL USUARIO MEDIDORES EN MAL ESTADO	SI
DEVUELVE AL FABRICANTE MEDIDORES EN MAL ESTADO	NO
COMERCIALIZA LOS MEDIDORES EN MAL ESTADO	NO
DESECHA LOS MEDIDORES EN MAL ESTADO	NO
SISTEMA DE INFORMACION	Sistematizado
ACCIONES SISTEMA DE INFORMACION DE CATASTRO DE MEDIDORES	LA INFORMACION SE ACTUALIZA CONSTANTEMENTE DE ACUERDO AL MOVIMIENTO QUE SE HAGA CON EL PARQUE DE MEDIDORES
NUMERO DE MEDIDORES	150271
EDAD PROMEDIO MEDIDORES	165

Fuente: SUI

5.2.5 IRCA

MUNICIPIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2012	Nivel de Riesgo	2011	Nivel de Riesgo	
CALI																	
ALCALÁ	0,0	0,0	0,0	0,0	24,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1	SIN RIESGO	0,0	SIN RIESGO	
ANDALUCÍA						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	SIN RIESGO	0,0	SIN RIESGO	
ANSERMANUEVO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0		0,1	SIN RIESGO	0,0	SIN RIESGO	
ARGELIA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,2	SIN RIESGO	0,0	SIN RIESGO	
BOLÍVAR													0,0	SIN RIESGO	0,2	SIN RIESGO	
BUGALAGRANDE						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	SIN RIESGO	3,5	SIN RIESGO	
CAICEDONIA							0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	SIN RIESGO	0,9	SIN RIESGO	
CALIMA																	
CALIMA EL DARIEN																	
CANDELARIA		0,0	0,0	15,7	18,7	0,8	0,9	2,2	11,3	1,3	1,2	1,1	4,8	SIN RIESGO	11,2	BAJO	
DAGUA												8,5	0,0	4,3	SIN RIESGO	0,1	SIN RIESGO
EL ÁGUILA	0,0	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2		0,0	0,1	SIN RIESGO	0,7	SIN RIESGO	
EL CAIRO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	1,2	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,3	SIN RIESGO	0,0	SIN RIESGO	
EL CERRITO						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	SIN RIESGO	0,2	SIN RIESGO	
EL DOVIO	0,0	0,0	1,2	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,8	26,5	0,0	2,5	SIN RIESGO	0,0	SIN RIESGO	
FLORIDA															0,8	SIN RIESGO	
GINEBRA				0,0	0,0	0,0					0,0	0,0	0,0	SIN RIESGO	0,6	SIN RIESGO	
GUACARÍ						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	SIN RIESGO	1,8	SIN RIESGO	
JAMUNDÍ															0,2	SIN RIESGO	
LA CUMBRE															0,0	SIN RIESGO	
LA UNIÓN	0,0	0,0	0,7	0,3	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,2	SIN RIESGO	0,2	SIN RIESGO	
LA VICTORIA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	SIN RIESGO	0,0	SIN RIESGO	
OBANDO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,8	4,4	0,0	0,0	1,1	SIN RIESGO	0,0	SIN RIESGO	
PRADERA							0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	SIN RIESGO	1,6	SIN RIESGO	
RESTREPO							0,0			0,0			0,0	SIN RIESGO	0,0	SIN RIESGO	
RIOFRÍO						0,0	0,0	0,0		0,0	0,0		0,0	SIN RIESGO	0,1	SIN RIESGO	
ROLDANILLO						0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	SIN RIESGO	0,0	SIN RIESGO	
SAN PEDRO						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			0,0	SIN RIESGO	1,3	SIN RIESGO	
SEVILLA							0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	SIN RIESGO	1,0	SIN RIESGO	
TORO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	SIN RIESGO	0,0	SIN RIESGO	
TRUIJILLO				2,9			0,0						1,5	SIN RIESGO	0,0	SIN RIESGO	
ULLOA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	SIN RIESGO	0,0	SIN RIESGO	
VIJES															1,3	SIN RIESGO	
YOTOCO						0,0	0,0		1,2		0,0		0,3	SIN RIESGO	1,5	SIN RIESGO	
ZARZAL						0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	SIN RIESGO	0,3	SIN RIESGO	

FUENTE: SUI

De acuerdo con este reporte del IRCA, los municipios de Alcalá, Candelaria, Dagua, El Dovio, y La Victoria presentaron puntualmente en algunos meses de 2012, resultados mayores a 5 del IRCA, sobre los cuales es necesario que la empresa explique los motivos de estos resultados. Se requiere información no registrada de los municipios de CALIMA, CALIMA EL DARIEN, JAMUNDÍ, LA CUMBRE y VIJES.

5.2.6 Micromedición

Hay municipios con micromedición inferior al 80% sobre los cuales se requieren acciones para su aumento, y en los casos superiores al 80% se requiere revisar la ejecución de los programas de mantenimiento.

Municipio	Susc sin medición	Susc con medición	% Micromed
VERSALLES		1.180	100,00%
CALI	30.510	510.270	94,36%
BUGA	1.810	28.174	93,96%
CAICEDONIA	430	5.925	93,23%
CANDELARIA	818	8.502	91,22%
YOTOCO	237	2.085	89,79%
RESTREPO	328	2.432	88,12%
ALCALA	278	2.023	87,92%
ANDALUCIA	575	4.163	87,86%
RIOFRIO	220	1.579	87,77%
JAMUNDI	2.780	18.560	86,97%
SAN PEDRO	389	2.544	86,74%
TRUJILLO	283	1.849	86,73%
ROLDANILLO	1.109	6.663	85,73%
OBANDO	364	2.048	84,91%
VIJES	310	1.689	84,49%
ULLOA	97	525	84,41%
TORO	482	2.317	82,78%
FLORIDA	2.065	9.681	82,42%
EL DOVIO	316	1.417	81,77%
ZARZAL	1.446	6.344	81,44%
GINEBRA	569	2.455	81,18%
EL CERRITO	1.938	8.267	81,01%
SEVILLA	1.616	6.639	80,42%
BUGALAGRANDE	761	3.011	79,83%
GUACARI	1.417	5.602	79,81%
BOLIVAR	318	1.240	79,59%
LA VICTORIA	727	2.743	79,05%
ARGELIA	151	533	77,92%
EL AGUILA	161	555	77,51%
PRADERA	2.335	7.197	75,50%
ANSERMANUEVO	700	2.083	74,85%
LA CUMBRE	362	1.069	74,70%
DAGUA	896	2.313	72,08%
EL CAIRO	225	560	71,34%
LA UNION	2.362	4.809	67,06%

Fuente: SUI

5.3 Vulnerabilidad

De los municipios atendidos por Acuavalle el que presentó evento que afectó la infraestructura de acueducto fue Sevilla, en el mes de enero con un deslizamiento por 3 días que afectó 8.236 usuarios, el cual implicó suministro de agua por carrotanque, habilitación de fuente de agua

alterna, perforación de nuevos pozos. No se aplicaron medidas de contingencia. La empresa cumplió con realizar los reportes al SUI todos los meses de los formularios 55 y 56.

6. ASPECTOS COMERCIALES

6.1 Suscriptores

De acuerdo con los datos del SUI, la empresa atiende aproximadamente 303.865 suscriptores en acueducto y 239.492 en alcantarillado. Se observa información todos los meses de 2012, cumpliendo con el deber de informar estos datos a la SSPD a través del SUI. La mayoría de los municipios tienen menos de 8.000 suscriptores.

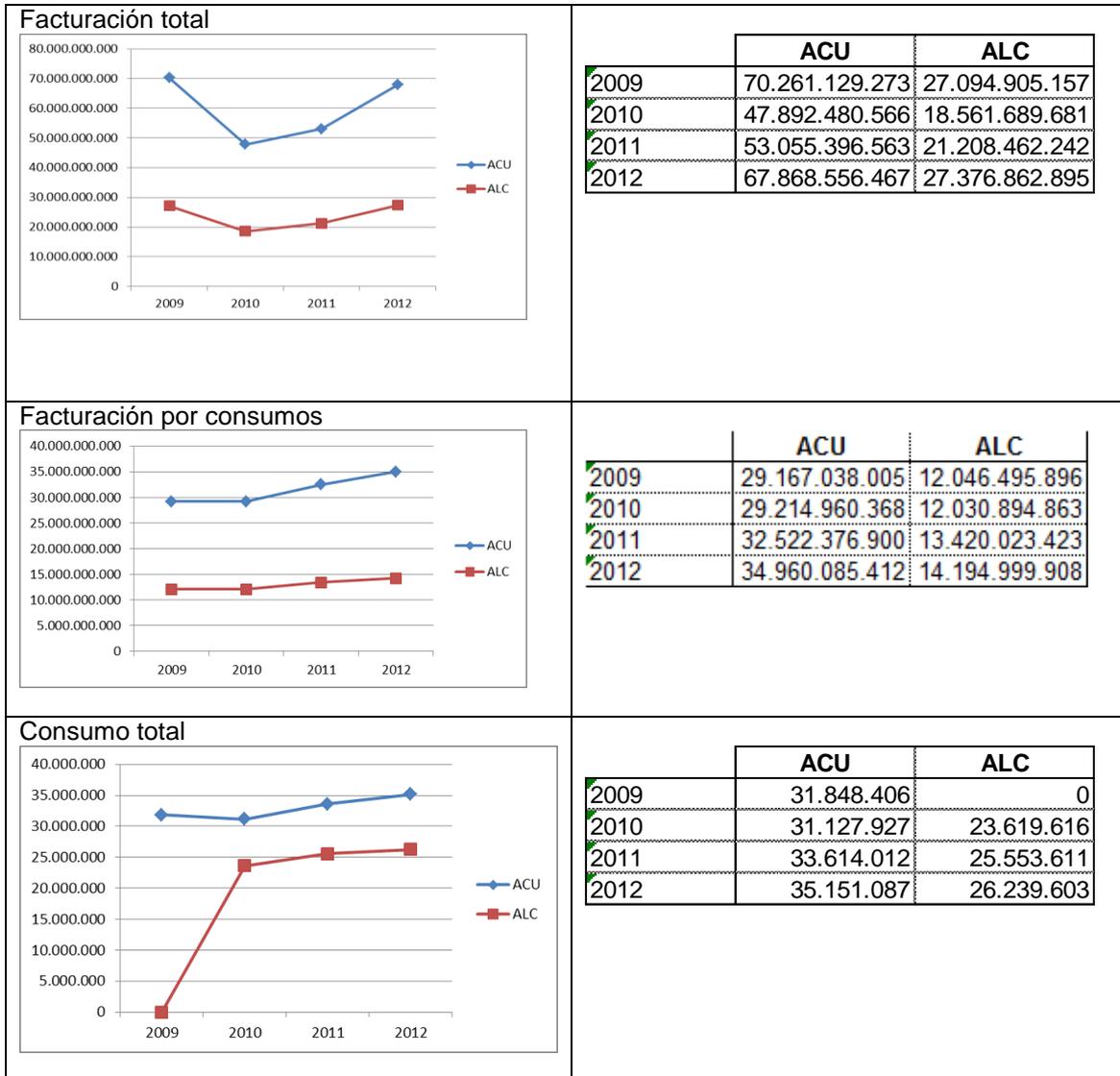
Suscriptores

MUNICIPIO	Acu			Alc		
	dic-11	dic-12	% Variac	dic-11	dic-12	% Variac
ALCALA	4.598	4.610	0,26%	4.286	4.300	0,33%
ANDALUCIA	9.309	9.502	2,07%	7.422	7.603	2,44%
ANSERMANUEVO	5.582	5.565	-0,30%			
ARGELIA	1.373	1.370	-0,22%	1.140	1.138	-0,18%
BOLIVAR	3.038	3.139	3,32%	2.525	2.612	3,45%
BUGALAGRANDE	7.510	7.547	0,49%	6.027	6.062	0,58%
CAICEDONIA	12.632	12.719	0,69%			
CANDELARIA	8.378	8.572	2,32%	8.320	8.516	2,36%
DAGUA	6.326	6.450	1,96%	3.323	3.416	2,80%
EL AGUILA	1.426	1.432	0,42%	1.325	1.330	0,38%
EL CAIRO	1.582	1.572	-0,63%	1.525	1.522	-0,20%
EL CERRITO	19.614	20.597	5,01%	17.664	18.562	5,08%
EL DOVIO	3.444	3.468	0,70%	3.056	3.079	0,75%
FLORIDA	23.141	23.612	2,04%	17.947	18.136	1,05%
GINEBRA	5.886	6.078	3,26%	4.845	5.020	3,61%
GUACARI	13.730	14.108	2,75%	11.311	11.666	3,14%
JAMUNDI	42.025	42.685	1,57%	36.700	37.438	2,01%
LA CUMBRE	2.830	2.867	1,31%	993	1.002	0,91%
LA UNION	14.097	14.383	2,03%	13.360	13.650	2,17%
LA VICTORIA	6.905	6.948	0,62%	5.261	5.291	0,57%
OBANDO	4.790	4.824	0,71%	4.434	4.442	0,18%
PRADERA	18.951	19.177	1,19%	17.829	17.974	0,81%
RESTREPO	5.400	5.549	2,76%			
RIOFRIO	3.498	3.618	3,43%	3.356	3.476	3,58%
ROLDANILLO	15.345	15.589	1,59%	13.802	14.063	1,89%
SAN PEDRO	5.792	5.912	2,07%	3.189	3.315	3,95%
SEVILLA	16.472	16.516	0,27%	13.893	13.937	0,32%
TORO	5.602	5.601	-0,02%	4.616	4.619	0,06%
TRUJILLO	4.199	4.286	2,07%	3.804	3.897	2,44%
ULLOA	1.252	1.240	-0,96%			
VIJES	3.914	4.021	2,73%	3.746	3.861	3,07%
YOTOCO	4.586	4.665	1,72%	4.267	4.355	2,06%
ZARZAL	15.292	15.643	2,30%	14.862	15.210	2,34%
Total	298.519	303.865	1,79%	234.828	239.492	1,99%

Fuente: SUI

6.2 Facturación

Se observa mejoramiento en la facturación del 2011 al 2012, debido a la recuperación de los m3 vendidos.



Fuente: SUI

Consumos por municipio 2012 Acueducto y Alcantarillado

	m3 ACUEDUCTO			m3 ALCANTARILLADO			Variación 2011 a 2012 en valor absoluto		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	Acu	Alc	Acu+Alc
ALCALA	416.918	456.656	458.926	371.935	413.122	413.951	2.270	829	3.099
ANDALUCIA	954.234	978.998	993.071	729.919	768.451	771.549	14.073	3.098	17.171
ANSERMANUEVO	589.401	627.977	621.467	0	0	0	-6.510	0	-6.510
ARGELIA	114.252	131.617	126.349	86.626	97.437	95.213	-5.268	-2.224	-7.492
BOLIVAR	241.857	273.732	271.168	186.993	210.572	211.760	-2.564	1.188	-1.376
BUGALAGRANDE	799.900	898.683	901.214	632.567	709.628	712.578	2.531	2.950	5.481
CAICEDONIA	1.257.569	1.358.896	1.373.898	0	0	0	15.002	0	15.002
CANDELARIA	1.071.161	1.124.032	1.159.716	1.045.497	1.106.186	1.139.433	35.684	33.247	68.931
DAGUA	605.956	661.568	694.656	313.492	336.440	347.506	33.088	11.066	44.154
EL AGUILA	117.867	132.300	136.405	107.596	121.252	125.190	4.105	3.938	8.043
EL CAIRO	112.701	129.769	122.954	110.491	127.156	120.451	-6.815	-6.705	-13.520
EL CERRITO	2.230.392	2.446.322	2.549.565	1.925.259	2.108.840	2.190.720	103.243	81.880	185.123
EL DOVIO	270.366	316.656	308.622	234.019	276.045	269.006	-8.034	-7.039	-15.073
FLORIDA	2.883.701	3.186.053	3.342.097	2.263.370	2.482.030	2.559.853	156.044	77.823	233.867
GINEBRA	672.385	727.117	759.083	483.689	524.919	540.001	31.966	15.082	47.048
GUACARI	1.611.977	1.706.679	1.836.138	1.218.132	1.287.558	1.369.993	129.459	82.435	211.894
JAMUNDI	4.768.261	5.170.275	5.911.327	3.725.949	4.039.503	4.185.476	741.052	145.973	887.025
LA CUMBRE	218.800	259.815	266.431	72.828	89.277	90.379	6.616	1.102	7.718
LA UNION	1.270.664	1.363.350	1.416.423	1.174.952	1.261.666	1.327.300	53.073	65.634	118.707
LA VICTORIA	568.961	604.433	616.373	442.361	466.350	473.937	11.940	7.587	19.527
OBANDO	427.400	466.196	470.189	387.985	412.062	412.177	3.993	115	4.108
PRADERA	2.210.127	2.413.112	2.430.798	2.048.976	2.233.249	2.242.959	17.686	9.710	27.396
RESTREPO	531.483	553.410	560.966	0	0	0	7.556	0	7.556
RIOFRIO	258.438	263.328	284.702	245.093	249.472	268.038	21.374	18.566	39.940
ROLDANILLO	1.507.018	1.620.476	1.669.606	1.279.782	1.395.352	1.421.788	49.130	26.436	75.566
SAN PEDRO	600.001	611.025	631.564	323.738	339.765	348.047	20.539	8.282	28.821
SEVILLA	1.252.614	1.327.410	1.332.898	1.071.040	1.134.743	1.136.760	5.488	2.017	7.505
TORO	541.342	569.714	558.540	419.311	441.118	432.945	-11.174	-8.173	-19.347
TRUJILLO	356.677	360.602	375.947	308.407	313.065	326.740	15.345	13.675	29.020
ULLOA	103.119	121.375	120.652	0	0	0	-723	0	-723
VJES	355.378	400.624	395.613	330.040	374.595	371.830	-5.011	-2.765	-7.776
YOTOOCO	430.183	443.361	456.746	384.884	401.837	413.717	13.385	11.880	25.265
ZARZAL	1.776.824	1.908.451	1.996.983	1.694.685	1.831.921	1.920.306	88.532	88.385	176.917
Total por año	31.127.927	33.614.012	35.151.087	23.619.616	25.553.611	26.239.603			

Fuente: SUI

Si bien de manera agregada los datos son consistentes con respecto al dato de consumos en m3 del informe de gestión de la empresa de marzo de 2013, hay municipios que presentan variación importante de consumos en m3 entre el 2011 y el 2012, que se requiere verificar, dado el aumento en total de la gestión comercial en pesos y m3 del 2011 al 2012.

6.3 Subsidios y aportes solidarios

	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ACU + ALC		
	Subsidios	Contribuciones	Subsidios	Contribuciones	Subsidios	Contribuciones	Déficit
2009	4.270.748.375	1.088.689.516	1.714.619.653	275.077.300	5.985.368.028	1.363.766.816	-4.621.601.212
2010	4.731.583.011	1.087.473.363	1.895.518.128	273.464.025	1.895.518.128	273.464.025	-1.622.054.103
2011	5.189.513.142	1.044.407.874	2.052.946.474	245.891.429	2.052.946.474	245.891.429	-1.807.055.045
2012	4.851.436.266	1.422.897.071	1.843.806.834	376.674.377	1.843.806.834	376.674.377	-1.467.132.457

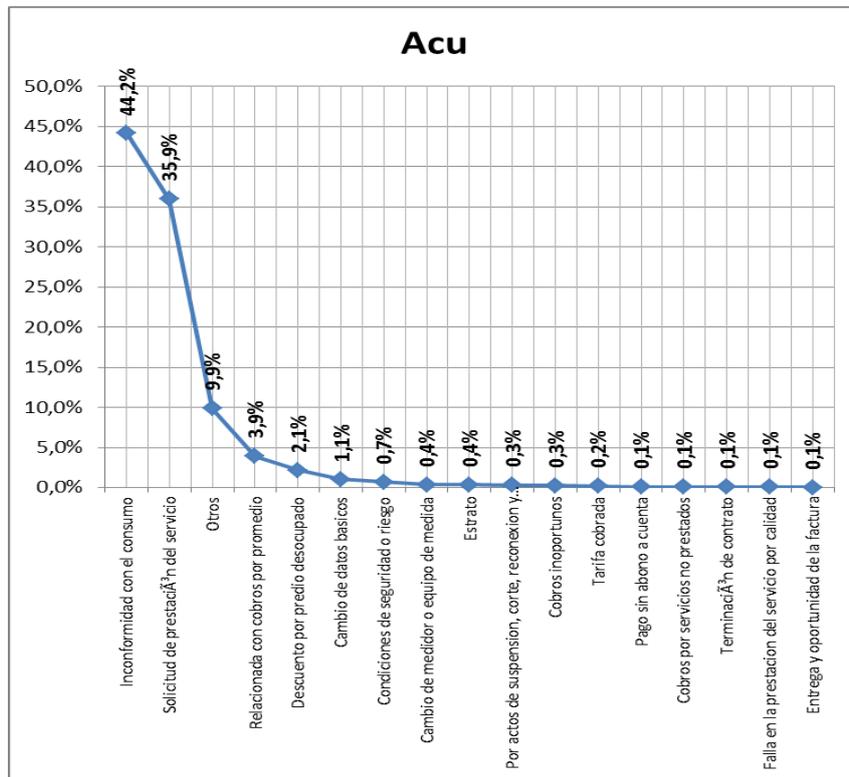
La empresa genera déficit por el cruce interno entre aportes solidarios y subsidios. En el 2012, facturó subsidios por un valor de \$1.843.806.834, mientras que los aportes solidarios ascendieron a solamente \$376.674.377, es decir que los aportes solidarios solo alcanzan a cubrir un 20,4% del monto total de los subsidios, generándose un déficit aproximado del 80%.

6.4 Peticiones, quejas y recursos -PQR

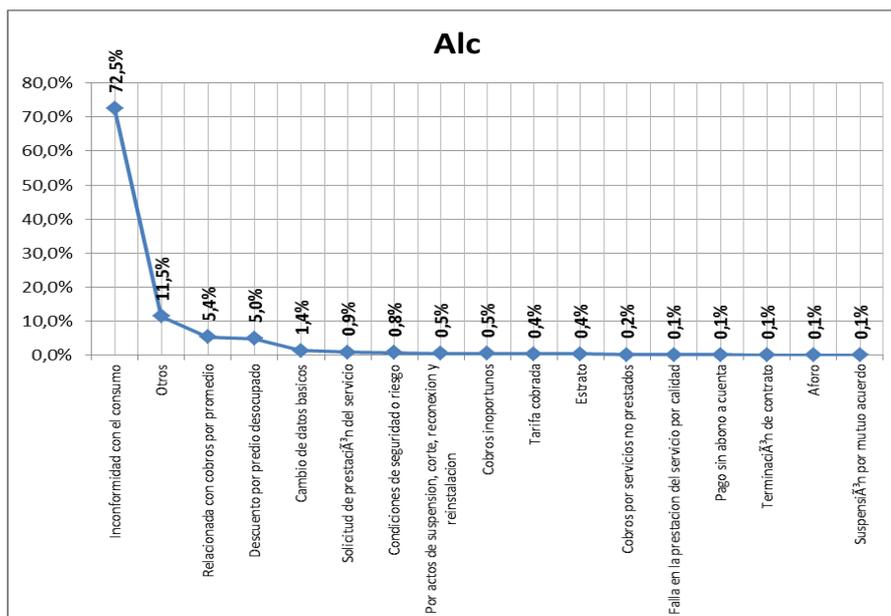
La empresa presentó en total 72.313 PQR en el 2012, de las cuales 53.369 corresponden a acueducto y 18.944 a alcantarillado, teniendo registro en cada uno de los meses en todos los 33 municipios. No se evidencian registros de estadísticas de recursos de reposición y en subsidio de apelación ante la SSPD, lo cual es necesario verificar. Se observa también bajo el número de recursos de reposición frente a las reclamaciones que recibe la empresa.

	Acueducto				Alcantarillado				Total general
	Peticion	Reclamacion	Recurso de Reparacion	Total Acueducto	Peticion	Reclamacion	Recurso de Reparacion	Total Alc	
Enero	2.251	2.498	1	4.750	194	1.237	1	1.432	6.182
Febrero	2.154	2.094		4.248	214	1.076		1.290	5.538
Marzo	2.178	2.039	2	4.219	214	1.132	2	1.348	5.567
Abril	1.833	2.109	1	3.943	218	1.226		1.444	5.387
Mayo	2.967	2.776		5.743	254	1.586		1.840	7.583
Junio	2.140	2.302		4.442	202	1.294		1.496	5.938
Julio	2.406	2.509	2	4.917	210	1.351	1	1.562	6.479
Agosto	1.889	2.583		4.472	224	1.537		1.761	6.233
Septiembre	1.640	2.435	1	4.076	185	1.694		1.879	5.955
Octubre	1.857	2.632	1	4.490	167	1.519	1	1.687	6.177
Noviembre	1.982	2.522		4.504	184	1.610		1.794	6.298
Diciembre	1.788	1.777		3.565	178	1.233		1.411	4.976
Total	25.085	28.276	8	53.369	2.444	16.495	5	18.944	72.313

Fuente: SUI



Fuente: SUI



Fuente: SUI

Del total de PQR de acueducto, las causales más frecuentes son inconformidad con el consumo 44,2%; solicitud de prestación del servicio 35,9%; otros 9,9%; con cobros por promedio 3,9%; descuento por predio desocupado 2,1%; y cambio de datos básicos 1,1%.

Del total de PQR de alcantarillado, las causales más frecuentes son inconformidad con el consumo 72,5%; otros 11,5%; relacionada con cobros por promedio 5,4%; descuento por predio desocupado 5,0% y cambio de datos básicos 1,4%.

	Accede	Accede parcialmente	Archiva	Confirma	Modifica	No Accede	Rechaza	Total
Peticion	25.997	581	1			950		27.529
Reclamacion	32.833	1.139	49			10.750		44.771
Recurso de Reposicion	4			5	3		1	13
Total	58.834	1.720	50	5	3	11.700	1	72.313
%	81,4%	2,4%	0,1%	0,0%	0,0%	16,2%	0,0%	100,0%

Fuente: SUI

Del total de las PQRS la empresa accede al 81% aproximadamente.

6.5 Tarifas Aplicadas

Acueducto

Con oficio 20134210565931 del 4 de septiembre de 2013 se remitieron observaciones relacionadas con las tarifas aplicadas por la empresa, oficio sobre el cual se requiere el respectivo análisis por parte de la Superintendencia para entrar a definir la aplicación de la metodología tarifaria por parte de la empresa. A continuación se presentan las tarifas aplicadas reportadas al SUI:

	TARIFAS DIC/11 ESTRATO 4					TARIFAS DIC/12 ESTRATO 4				
	C.F.	C.B.	C.C.	C.S.	CMT	C.F.	C.B.	C.C.	C.S.	CMT
ALCALA	6.090	1.024	1.024	1.024	1	6.430	1.056	1.056	1.056	1
ANDALUCIA	6.090	1.070	1.070	1.070	1	6.430	1.103	1.103	1.103	1
ANSERMANUEVO	6.090	1.188	1.188	1.188	1	6.430	1.225	1.225	1.225	1
ARGELIA	6.090	1.173	1.173	1.173	1	6.430	1.210	1.210	1.210	1
BOLIVAR	6.090	1.182	1.182	1.182	1	6.430	1.219	1.219	1.219	1
BUGALAGRANDE	6.090	1.070	1.070	1.070	1	6.430	1.103	1.103	1.103	1
CAICEDONIA	6.090	1.049	1.049	1.049	1	6.430	1.082	1.082	1.082	1
CANDELARIA	6.090	759	759	759	1	6.430	783	783	783	1
DAGUA	6.090	1.020	1.020	1.020	1	6.430	1.052	1.052	1.052	1
EL AGUILA	6.090	1.214	1.214	1.214	1	6.430	1.252	1.252	1.252	1
EL CAIRO	6.090	1.188	1.188	1.188	1	6.430	1.225	1.225	1.225	1
EL CERRITO	6.090	1.000	1.000	1.000	1	6.430	1.032	1.032	1.032	1
EL DOVIO	6.090	967	967	967	1	6.430	997	997	997	1
FLORIDA	6.090	682	682	682	1	6.430	703	703	703	1
GINEBRA	6.090	1.233	1.233	1.233	1	6.430	1.271	1.271	1.271	1
GUACARI	6.090	810	810	810	1	6.430	835	835	835	1
JAMUNDI	6.090	874	874	874	1	6.430	901	901	901	1
LA CUMBRE	6.090	1.227	1.227	1.227	1	6.430	1.266	1.266	1.266	1
LA UNION	6.090	1.182	1.182	1.182	1	6.430	1.219	1.219	1.219	1
LA VICTORIA	6.090	1.182	1.182	1.182	1	6.430	1.219	1.219	1.219	1
OBANDO	6.090	1.182	1.182	1.182	1	6.430	1.219	1.219	1.219	1
PRADERA	6.090	716	716	716	1	6.430	738	738	738	1
RESTREPO	6.090	1.286	1.286	1.286	1	6.430	1.326	1.326	1.326	1
RIOFRIO	6.090	1.179	1.179	1.179	1	6.430	1.216	1.216	1.216	1
ROLDANILLO	6.090	1.182	1.182	1.182	1	6.430	1.219	1.219	1.219	1
SAN PEDRO	6.090	1.230	1.230	1.230	1	6.430	1.268	1.268	1.268	1
SEVILLA	6.090	1.143	1.143	1.143	1	6.430	1.179	1.179	1.179	1
TORO	6.090	1.182	1.182	1.182	1	6.430	1.219	1.219	1.219	1
TRUJILLO	6.090	1.103	1.103	1.103	1	6.430	1.138	1.138	1.138	1
ULLOA	6.090	1.251	1.251	1.251	1	6.430	1.290	1.290	1.290	1
VIJES	6.090	1.273	1.273	1.273	1	6.430	1.313	1.313	1.313	1
YOTOCO	6.090	984	984	984	1	6.430	1.015	1.015	1.015	1
ZARZAL	6.090	1.182	1.182	1.182	1	6.430	1.219	1.219	1.219	1

Fuente. SUI

Alcantarillado

	TARIFAS DICIEMBRE DE 2011					TARIFAS DICIEMBRE DE 2012				
	C.F.	V.B.	V.C.	V.S.	CMT	C.F.	V.B.	V.C.	V.S.	CMT
ALCALA	3.318	570	570	570	35	3.503	587	587	587	36
ANDALUCIA	3.318	596	596	596	55	3.503	614	614	614	57
ARGELIA	3.318	550	550	550	39	3.503	567	567	567	40
BOLIVAR	3.318	765	765	765	54	3.503	789	789	789	55
BUGALAGRANDE	3.318	487	487	487	29	3.503	502	502	502	30
CANDELARIA	3.318	442	442	442	23	3.503	456	456	456	24
DAGUA	3.318	576	576	576	41	3.503	594	594	594	42
EL AGUILA	3.318	701	701	701	83	3.503	723	723	723	86
EL CAIRO	3.318	668	668	668	83	3.503	689	689	689	85
EL CERRITO	3.318	509	509	509	55	3.503	525	525	525	57
EL DOVIO	3.318	632	632	632	198	3.503	651	651	651	204
FLORIDA	3.318	397	397	397	36	3.503	409	409	409	37
GINEBRA	3.318	761	761	761	8	3.503	785	785	785	8
GUACARI	3.318	555	555	555	11	3.503	572	572	572	11
JAMUNDI	3.318	464	464	464	36	3.503	478	478	478	37
LA CUMBRE	3.318	882	882	882	31	3.503	909	909	909	32
LA UNION	3.318	528	528	528	22	3.503	545	545	545	23
LA VICTORIA	3.318	668	668	668	69	3.503	689	689	689	72
OBANDO	3.318	612	612	612	45	3.503	631	631	631	46
PRADERA	3.318	568	568	568	53	3.503	586	586	586	54
RIOFRIO	3.318	737	737	737	71	3.503	760	760	760	73
ROLDANILLO	3.318	462	462	462	12	3.503	476	476	476	13
SAN PEDRO	3.318	530	530	530	60	3.503	547	547	547	62
SEVILLA	3.318	622	622	622	63	3.503	642	642	642	64
TORO	3.318	673	673	673	12	3.503	694	694	694	13
TRUJILLO	3.318	701	701	701	25	3.503	723	723	723	25
VIJES	3.318	655	655	655	25	3.503	675	675	675	26
YOTOCO	3.318	596	596	596	55	3.503	614	614	614	56
ZARZAL	3.318	597	597	597	51	3.503	615	615	615	53

Fuente. SUI

7. SUI

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Administrativo y Financiero		1		2		4	4		11
Comercial y de Gestión	4	5	4	6	7	16	182		224
Técnico operativo			14	2	61	169	12	12	270
Total general	4	6	18	10	68	189	198	12	505

Fuente SUI Consulta agosto 5 de 2013

En el mes de agosto de 2013, la empresa tenía pendientes en total 505 formatos y formularios que al mes de noviembre presentan disminuyeron a 473.

La SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA SA ESP, acorde con el SUI al mes de noviembre presenta 94% de cumplimiento de los cargues, teniendo pendientes formatos y formularios desde el año 2004 que se solicita revisar y realizar los cargues en los casos que aplique.

ANO	NUMERO DE REPORTES PENDIENTES	NUMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
2001	0	1	100%
2002	0	416	100%
2003	0	352	100%
2004	1	420	99%
2005	1	413	99%
2006	1	299	99%
2007	4	395	98%
2008	6	387	98%
2009	17	620	97%
2010	24	1576	98%
2011	73	1515	95%
2012	85	1456	94%
2013	249	706	73%
2014	12	0	0%
TOTAL	473	8556	94%

Fuente: SUI Consulta Octubre 30/13

8. Acciones de Vigilancia y Control

La SSPD desde el 2011 se realiza un seguimiento especial al mejoramiento de la situación financiera y administrativa de la empresa teniendo en cuenta las alertas presentadas en la ejecución de actividades relacionadas con los Planes Departamentales de Agua, sobre las cuales, la empresa evidenció la finalización de dichos contratos.

Visitas

Durante el 2012 no hubo visitas a la empresa.

Entre el 30 de junio y julio 1 de 2011, la Superintendencia realizó visita de inspección a 3 municipios en los cuales opera la empresa tales como Jamundí, Pradera y Florida, visitando el componente de Acueducto, concluyendo lo siguiente:

“Los sistemas de acueducto de los municipios de Jamundí, Florida y Pradera cuentan con sistemas de potabilización de agua, los cuales en el momento de la visita se encontraban operando en condiciones normales”.

Desde Octubre de 2011 se realizaron visitas de inspección y vigilancia al sistema de tratamiento de aguas residuales de algunos municipios en los cuales opera la SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. ESP –ACUAVALLE. En Octubre 4, 5, 6, 7, se visitaron los municipios de Guacarí, La Unión, Toro, Roldanillo, en las revisiones se verificó las condiciones de prestación del servicio de alcantarillado en cuanto a las actividades de disposición final de residuos líquidos y su tratamiento, de lo cual las conclusiones más relevantes fueron las siguientes para los tres municipios:

- Se evidenció falta de mantenimiento al sistema de tratamiento, acumulación de lodos, crecimiento de algas, acumulación de residuos, falta de poda de las zonas verdes, entre otros, la laguna de deshidratación de lodos no cumple su función principal y para la cual fue construida.
- No cuenta con permiso de vertimientos ni plan de saneamiento de vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente –CVC.

- Los planes de mantenimiento del sistema de Alcantarillado son de tipo correctivo y no preventivo.

En Octubre de 2011, se visitó el sistema de tratamiento de aguas residuales de los municipios de Ginebra, El Cerrito y Pradera, las principales conclusiones fueron las siguientes:

- De acuerdo con la información suministrada por la empresa en la visita, el sistema de alcantarillado existente en Ginebra es un sistema alcantarillado combinado y su operación está a cargo de la empresa.
- La empresa no cuenta con permiso de vertimientos ni plan de saneamiento de vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente –CVC.
- El sistema de tratamiento de aguas residuales de Ginebra cuenta con laboratorio de aguas.

La SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE tiene a cargo la operación del sistema de alcantarillado del municipio de **El Cerrito**, sin embargo no es la responsable de la prestación de la actividad de tratamiento ya que el sistema de tratamiento construido aún no ha sido recibido oficialmente por parte de la empresa.

En Noviembre 02 de 2011, se realizó visita de inspección al municipio de la Unión, se estableció que la planta de tratamiento cuenta con una capacidad instalada de 100 l/s, El sistema se abastece de ocho fuentes, 4 superficiales, 3 subterráneas y un embalse (Sistema Sara-Brut); de los cuales se utilizan únicamente el sistema Sara-Brut y las fuentes superficiales.

Finalmente del 18 al 21 de julio de 2011, se realizó visita de inspección y vigilancia en El Cerrito, Ginebra, Guacari, Candelaria, Florida, Pradera y Jamundí, cuyo Objetivo fue verificar las inversiones planeadas, replanteadas y ejecutadas en los servicios de Acueducto y Alcantarillado, por parte de ACUAVALLE S.A. E.S.P. que están incluidas en las tarifas cobradas a los suscriptores de los municipios atendidos por la empresa y son necesarias para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en los municipios, como producto de la visita se solicitó justificación de algunas inversiones y se determinó el porcentaje de ejecución en cada uno de los municipios visitados.

La DTGAA solicitó a la Dirección de investigaciones para AAA la apertura de investigación en contra de la Empresa, por la *“Presunta falla en el servicio de acueducto, por suministro de agua no apta para consumo humano, a la comunidad de los municipios de Candelaria, Dagua, el Cerrito, Florida, Ginebra, La Cumbre, Vijes, del Departamento del Valle del cauca”*. Mediante Resolución 20114400009105 del 13 de abril de 2011, se sancionó al prestador con multa por \$7'000.000 millones, dicho acto administrativo fue confirmado.

Durante el 2012, no hubo proceso sancionatorio contra la empresa.

Concejales del Municipio de Sevilla invitaron a una sesión en febrero de 2013, a la cual asistió la SSPD en la cual se manifestaron quejas del cobro de las tarifas por su valor y por la medición, igual que inconformidad de los cambios de medidor.

9. Nivel de riesgo

La Superintendencia realizó la clasificación IFA en el año 2012 de acuerdo con la metodología definida por la CRA en la Resolución 315 de 2005, modificada y adicionada por las Resoluciones CRA 415 de 2006, 361 de 2006, 435 de 2007 y 473 de 2008, con la información financiera reportada por el prestador para el año 2011, en donde, el prestador quedó clasificado en Rango 1 en el nivel agregado financiero IFA, es decir, nivel de riesgo Bajo (artículo 14 Res. 315 2005).

Liquidez Ajustada	Endeudamiento	Rango Liquidez - Endeudamiento	Eficiencia en el recaudo	Rango ER	Cobertura de Intereses	Rango CI	Rango IFA
2,25	23%	Rango 1	99,39	Rango 1	6,05	Rango 1	Rango 1

En el nivel de riesgo operativo y de calidad IOCA, el ejercicio realizado por la Superintendencia para el año 2012 con la información reportada por la empresa para el año 2011, arroja un nivel de riesgo BAJO con rango 1, tanto en los servicios de acueducto como de alcantarillado.

IOCA ACUEDUCTO										
Categoría	IRCA	Rango IRCA	IANC	Rango IANC	Continuidad ICTAC	Rango Continuidad	Cobertura Acueducto	Rango Cobertura Ac	ITOA	Riesgo Acueducto
Cat 1	0,78	1	27	1	99,7112121	1	0,9896223	1	1	Rango 1

ITOAL ALCANTARILLADO		
Cobertura Alcantarillado	Rango ITOA Alcantarillado	ITOAL Agregado
98%	1	Rango 1

Fuente: SUI

9. Denuncias

Durante el 2012 se recibieron solicitudes varias de usuarios de los servicios prestados por ACUAVALLE ESP, en relación con temas de usos del suelo, tarifas, continuidad del servicio, aclaraciones de subsidios, daños de tuberías, escapes de agua, entre otros.

10. SUI

Al 5 de agosto de 2013 la empresa tiene pendientes los siguientes reportes del SUI.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Administrativo y Financiero		1		2		4	4		11
Comercial y de Gestión	4	5	4	6	7	16	182		224
Técnico operativo			14	2	61	169	12	12	270
Total general	4	6	18	10	68	189	198	12	505

Se recuerda contar con un plan para la evacuación de los cargues pendientes en el SUI.

11. Conclusiones

- Se requiere conocer la situación comparativa del personal y sus costos 2011 y 2012.
- La empresa debe tomar acciones que permitan mejorar su eficiencia operativa y generar utilidades a través de los procesos operativos relacionados con la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.
- No se cuenta con la información suficiente para determinar ejecución de inversiones con recursos de tarifas y respecto a lo establecido en el estudio de costos de la empresa.
- Aun se presentan coberturas inferiores al 70% en acueducto y alcantarillado, por lo que se solicita informar las acciones que se tienen para su mejoramiento.

- El único municipio con continuidad de 2115 de calificación “Suficiente”, fue Yotoco, sobre el cual se solicitan los motivos que dieron lugar a esta calificación.
- No se cuenta con información de índice de agua no contabilizada para el 2012.
- Hay una leve diferencia de los m3 facturados del 2012, del SUI respecto al informe de gestión de la empresa que fue dado a conocer a la SSPD, pues en el primer caso se registra en el SUI un total de 35.151.087m3, y en el informe de la empresa se registran 34.788.795m3. En el detalle por municipio, se observan también importantes variaciones que sería pertinente confirmar si son correctas.
- Se presentaron casos aislados en algunos meses de calidad de agua en riesgo medio y alto.
- La mayoría de los municipios tienen micromedición inferior al 95%, meta que se debía haber cumplido según el Artículo 146 de la Ley 142 de 1994, por lo que es necesario indicar las acciones o proyectos que se tienen para su mejoramiento. Informar el seguimiento que se ejecuta a la instalación y cambio de medidores.
- Hay mejoramiento en los resultados comerciales de facturación en pesos, suscriptores, y m3 facturados.
- No se cuenta con la información suficiente para determinar ejecución de inversiones con recursos de tarifas y respecto a lo establecido en el estudio de costos de la empresa.
- En general los reclamos obedecen a la inconformidad de los consumos, siendo accedidos en su mayoría, que si bien es una estadística común en el país, requiere un plan de acción con metas por parte de la empresa para su mejoramiento.
- Se solicita reportar en el SUI las licencias de captación de agua y los permisos de vertimientos.

*Elaboró: Claudia Liliana Riaño Sierra – Contratista Evaluación Integral de acueducto y alcantarillado
 Revisó: Liana Malagón Oviedo, Coordinadora del Grupo de Evaluación Integral de Acueducto y Alcantarillado
 Aprobó: Beatriz Giraldo Castaño – Directora Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado*